



Patrocina:



Colabora:



## **CONGRESO CIMA CANTABRIA CARTA DE CANTABRIA**

### **LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CINEASTAS Y DE MEDIOS AUDIOVISUALES (CIMA) EXIGE EL 50% DE LA DOTACIÓN DE LAS AYUDAS PÚBLICAS PARA PROYECTOS LIDERADOS POR MUJERES**

Que el 50% de la dotación de las ayudas públicas sea para proyectos liderados por mujeres y alcanzar el 50/50 en 2025 son dos de los objetivos que se ha propuesto conquistar la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (CIMA), tras los tres días de encuentros en el Congreso CIMA Cantabria.

Las medidas que CIMA considera que es imprescindible que se pongan en marcha, recogidas en la Carta de Cantabria, donde se reúnen las conclusiones de estos tres días de trabajo, son:

- Que el 50 % de la dotación de las ayudas públicas sea para proyectos liderados por mujeres.
- Transparencia en los sueldos y condiciones de contratación.
- Reabrir las líneas de ayudas al desarrollo en las subvenciones estatales.
- Que se incrementen las cuotas de pantalla de cine europeo para aumentar las posibilidades de exhibición de las películas de mujeres.
- Respeto a la autoría de las responsables técnico-creativas.
- Que la futura Ley del Cine y la Cultura Audiovisual incorpore un decidido apoyo a las actrices, aplicando medidas de acción positiva para revertir la desigualdad de los elencos, ajustándolos a la realidad social.
- Implantar políticas de alfabetización audiovisual a largo plazo para educar la mirada.
- Mejorar los sistemas de control sobre posibles prácticas fraudulentas en la aplicación de las medidas para la promoción de las mujeres en las ayudas públicas.

“Debemos alcanzar el 50% de representatividad de las mujeres en el sector en un plazo no superior a tres años. Esto aumentará la cantidad y diversidad de las miradas en los contenidos audiovisuales y convertirá a esta sociedad en más plural, más justa y más rica culturalmente. Porque **SIN IGUALDAD NO HAY DEMOCRACIA**”.

---

### CARTA DE CANTABRIA

Las mujeres cineastas y del audiovisual nos hemos reunido en el Congreso de CIMA en Cantabria, los días 23, 24 y 25 de junio de 2022 para reflexionar y analizar las medidas que se deben implementar para que la igualdad sea efectiva. Este es un momento crucial, tras la reciente aprobación de la Ley General de Comunicación Audiovisual y la actual elaboración de la nueva la Ley del Cine y la Cultura Audiovisual.

A lo largo de estas jornadas hemos constatado que:

Durante estos años CIMA ha logrado aumentar la presencia de las mujeres en los puestos de responsabilidad, en todas las áreas profesionales. También ha conseguido que el punto de vista de las mujeres en los contenidos empiece a estar presente. Como muestra de ello, señalamos el último logro conseguido en la LGCA que incluye una cuota del 30% destinado a obras dirigidas o creadas por mujeres.

Sin embargo, no podemos obviar la brecha económica que sigue existiendo y dificulta el camino hacia la igualdad efectiva.

-Hay ausencia de mujeres en proyectos de alto presupuesto.

-Los proyectos cinematográficos liderados por mujeres cuentan con un coste económico que es de media un 50 % menor que los liderados por hombres, trasladando la precariedad laboral a todo el equipo. Este porcentaje se repite en la concesión de las ayudas públicas.

-La brecha salarial continúa existiendo.

Además, hemos constatado que:

-Existe una preocupación por las cineastas de generaciones anteriores que no han contado con las oportunidades actuales.

-Las jóvenes cineastas denuncian una enseñanza en las universidades y escuelas de cine sin referentes femeninos que aumenta la falta de confianza en su futuro como profesionales del audiovisual.

-Las profesionales precisan una continuidad en sus carreras.

-Las productoras no disponen de recursos para el desarrollo de nuevos proyectos, lo que repercute en la calidad y en la falta de remuneración a guionistas, equipos de desarrollo, etc.

- Se siguen produciendo situaciones de acoso laboral y falta de apoyo del entorno profesional.
- La utilidad del asociacionismo ha permitido crear comunidad y fortalecer el tejido profesional.
- En aquellas comunidades autónomas que han implementado políticas de igualdad han aumentado las producciones con autorías femeninas.

Por lo que creemos imprescindible que se pongan en marcha las siguientes medidas:

- Que el 50 % de la dotación de las ayudas públicas sea para proyectos liderados por mujeres.
- Transparencia en los sueldos y condiciones de contratación.
- Reabrir las líneas de ayudas al desarrollo en las subvenciones estatales.
- Que se incrementen las cuotas de pantalla de cine europeo para aumentar las posibilidades de exhibición de las películas de mujeres.
- Respeto a la autoría de las responsables técnico-creativas.
- Que la futura Ley del Cine y la Cultura Audiovisual incorpore un decidido apoyo a las actrices, aplicando medidas de acción positiva para revertir la desigualdad de los elencos, ajustándolos a la realidad social.
- Implantar políticas de alfabetización audiovisual a largo plazo para educar la mirada.
- Mejorar los sistemas de control sobre posibles prácticas fraudulentas en la aplicación de las medidas para la promoción de las mujeres en las ayudas públicas.

Hoy en día, la fuerza de CIMA como colectivo es más necesaria que nunca. Debemos alcanzar el 50% de representatividad de las mujeres en el sector en un plazo no superior a tres años. Esto aumentará la cantidad y diversidad de las miradas en los contenidos audiovisuales y convertirá a esta sociedad en más plural, más justa y más rica culturalmente. Porque SIN IGUALDAD NO HAY DEMOCRACIA.